



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210011600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Consortio Deportivo Santa Marta	19/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Orden De Pago Por Vía Ejecutiva A Favor De La Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A. Nit.:800.144.331-3 Y En Contra De Consortio Deportivo Santa Marta Nit: 901.016.187-7

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200024600	Fuero Sindical	Corporacion Colombiana De Investigacin Agropecuaria Corpoica	Delio De Jesus Alvarez Martinez	19/04/2021	Auto Fija Fecha - Cítese A Las Partes Para Que Concurran A Este Despacho El Día Miercoles Cinco (05) De Mayo Del Año Dos Mil Veintiuno (2021), A Las Nueve (9:00) De La Mañana. Con El Fin De Celebrar La Audiencia Pública Prevista En El Art. 114 Del C.P.L. Y De La S.S Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220170047100	Ordinario	Ana Yulisa Garcia Castillo	Porvenir S.A.	19/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Hace Necesario Librar Los Oficios Del Embargo Decretado Mediante Auto De Fecha 13De Noviembre De 2020 Con La Aclaración Que La Suma A Embarga Es De ...
47001310500220210005900	Ordinario	Diana Echeverria Fuentes	Logytech Mobile S.A.S.	19/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - 1) Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Diana Paola Echeverria Fuentes, A Través De Apoderado Judicial, Contra Logytech Mobile S.A.S Y Serviola S.A.S.

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200014800	Ordinario	Eliza Beatriz Salas De Pardo	La Nacion - Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	19/04/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Primero; Declarar La Falta De Competencia Para Conocer Del Presente Asunto De Acuerdo A Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Auto.Segundo: En Consecuencia, Remítase A La Oficina Judicial Del Distrito Dela Ciudad De Bogotá, Para Que Sea Repartido A Los Jueces Laborales Del Circuito De Ese Distrito Judicial. Hágase Las Desanotaciones En Los Respectivos Libros.

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220170035500	Ordinario	Ernesto Alfonso Chacon Fonseca	Pavimento Universal S A	19/04/2021	Auto Decreta - Decretar El Embargo De Las Sumas De Dineros Que Existan Dentro Del Proceso Seguido...

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220030005600	Ordinario	Fadel Enrique Martinez Navarro	Antonio Nel Zuñiga Caballero	19/04/2021	Auto Requiere - Primero: Comuníquese Lo Anterior Al Correo Electrónico Del Apoderado Actor, Para Que Envíe Con Destino A Este Proceso Los Nombres De Los Herederos Que Serán Citados, Cónyuge O Compañero Permanente Direcciones De Notificación Electrónica O Física, Para Que El Despacho Proceda A Realizarlas Como Lo Dispone El Artículo 160 Del C.G.P, Por La Causa Del Fallecimiento Del Demandado Antonio Zuñiga Caballero Y El Apoderado Del Mismo Dr. Carlos Becerra Varona

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220170002100	Ordinario	Faustino Centeno Ardila	Otros Clementina Torres Izquierdo, Metroagua	19/04/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Apruebase Las Costas, Elaboradas Por Secretaria - 2. Previas Las Anotaciones Y Desanotaciones Del Caso, Archívese El Proceso
47001310500220180035500	Ordinario	Hufo Fuentes	Vigilancia Y Seguridad Ltda. Vise Ltda.	19/04/2021	Auto Requiere - Primero: Reiterar El Requerimiento Realizado A La Junta Regional De Calificación De Invalidez Del Magdalena Donde Se Le Solicitó Que Determinara...

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210010800	Ordinario	Ingrid De Jesus Luna Hernandez Y Otro	Porvenir S. A.	19/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado De La Parte Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A Las Demandadas

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220190018800	Ordinario	Jaime Agustin Hernandez Ramirez	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	19/04/2021	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - 1. Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De Los Litis Consortes Necesarios Municipio De Guamal Magdalena Y El Distrito Turístico, Cultural E Historico De Santa Marta ... Inadmítase La Contestación De La Demanda Por Parte Del Litisconsorte Necesario Ministerio De Hacienda Y Credito Publico, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210004600	Ordinario	Jaime Enrique Echeverria Castro	Banco Corpbanca Colombia S.A. Itau	19/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Jaime Enrique Echeverria Castro A Través De Apoderado Judicial, Contra Itau Corpbanca Colombia S.A.

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210009500	Ordinario	Jose De Jesus Melendez Fuentes	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	19/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado De La Parte Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanción A La Demandada.

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180010200	Ordinario	Jose Luis Mendoza Camacho	Agropecuaria San Gabriel, Agropecuaria San Gabriell	19/04/2021	Auto Requiere - Primero: Requerir Al Demandante Y A Su Apoderada Judicial Para Que Informen Al Despacho Si Ya Aportaron Los Documentos Que Se Encuentran En Su Poder Solicitados Por La Junta Regional De Calificación De Invalidez Del Atlántico Y Que Son Necesarios Para La Realización De La Calificación De Su Pérdida De Capacidad Laboral, En Caso Negativo, Informen Las Razones Por Las Cuales Hasta El Momento Aun No Han Cumplido Con Dicho Deber

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200011400	Ordinario	Lourdes Esperanza Pumarejo Aguirre	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	19/04/2021	Auto Decide - Téngase A La Dra. Judith Esther Rodríguez Ladrón De Guevara, Como Apoderada Sustituta De La Vinculada Protección S.A, En Los Términos Y Para Los Efectos De Los Poderes Otorgados...

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



47001310500220200000500	Ordinario	Luis Alberto Caicedo Fontalvo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	19/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmítase Las Contestaciones De La Demanda Por Parte De Los Demandados Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones Y Ricardo De Jesus Davila Armenta, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído
47001310500220210011400	Ordinario	Luis Carlos Guerrero Lobo	Administradora Colombiana De Pensiones, Otros.	19/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



Apoderado De La
Demandante Subsane La
Deficiencia Anotada Y
Envíe Simultáneamente
Dicha Subsanciación A La
Parte Demandada.Tercero:
Téngase A La Dr. Enrique
Pinto Barros, Abogado
Titulado E Inscrito Como
Apoderado De La
Demandante Luis Guerrero
Lobo En Los Términos Y
Para Los Efectos Del Poder
Conferido.

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200012000	Ordinario	Luis Guillermo Lagos Lagos	Colpensiones - Porvenir S.A.	19/04/2021	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones - Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A, Se Fija El Día Jueves, Seis (06) De Mayo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M Art. 77 C.P.T Y S.S

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210001500	Ordinario	Luis Rafael Martinez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	19/04/2021	Auto Fija Fecha - Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones. - Se Fija El Día Martes, Veintisiete (27) De Abril De Dos Milveintiuno (2021) A Las 9:00 A.M, Art. 77 Y 80 C.P.T Y S.S

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210011300	Ordinario	Maria Isabel Rojas Agudelo	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Sociedad Administradoras De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	19/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - 1) Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Maria Isabel Rojas Agudelo, A Través De Apoderado Judicial, En Contra De La Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A Y La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210007000	Ordinario	Natividad Del Señor Estrada Arrieta	Nohemy Safia Zamora Heredia, Oficina De Pensiones Del Departamento Del Magdalena	19/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - 1) Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Natividad Del Señor Estrada Arrieta A Través De Apoderado Judicial, Contra El Departamento Del Magdalena Y La Señora Nohemy Sofia Zamora Hereida.

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210005300	Ordinario	Navis Orozco Meza	Induaseo S.A.	19/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Navis Esther Orozco Meza, A Través De Apoderado Judicial, Contra La Sociedad Nacional De Aseo S.A Induaseo.
47001310500220210007300	Ordinario	Rafael Antonio Mendez Acelas	A.F.P. Colfondos S.A.	19/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - 1) Admitase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Rafael Antonio Mendez Acelas A Través De Apoderado Judicial, Contra Colfondos S.A Pensiones Y Cesantías.

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210006200	Ordinario	Ricardo Velez Baen	Administradora De Pensiones Colpensiones	19/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Ricardo Enrique Velez Baena A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210010600	Ordinario	Sonia Cotez Rodriguez	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social-Ugpp	19/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado De La Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A La Parte Demandada

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 36 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200017900	Ordinario	Yonis Baron Herrera	C.I. Tequendama	19/04/2021	Auto Fija Fecha - Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De C.I Tequendama S.A.S. Se Fija El Día Lunes, Diez (10) De Mayo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M Art. 7 Y 80 C.P.T Y S.S

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b1a7b71c-bd34-4629-b9c2-1194d076870e